CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

259

INFORME TÉCNICO - Fecha: 20/04/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 36/2022 "PROVISIÓN DE ETIQUETAS Y PAPELES DE SEGURIDAD PARA LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E." ID 407729

	PRODOC S.A.	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida		
a) Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas a Empresas Públicas, Privadas y/u otros pertenecientes al objeto de la presente contratación (ETIQUETAS Y/O PAPELES DE SEGURIDAD), acompañado de las constancias de conformidad de servicios que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por la Contratante. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2019, 2020, 2021 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de su oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.ño	CUMPLE	NO CUMPLE. CON LA CONFORMIDAD
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica		
1. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer las etiquetas y papeles de seguridad solicitados en la planilla de especificaciones técnicas	CUMPLE	NO PRESENTA
2. Autorización del Fabricante para Representantes, Distribuidores y Sub-distribuidores de los productos ofrecidos	CUMPLE	NO APLICA
Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: documentación expedida por el Fabricante que lo acredite como representante de la marca ofertada y dicho documento debe estar legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. El mismo debe ser original o copia autenticada por Escribano Público		NO APLICA
Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que lo acredite como distribuidor de la marca ofertada, para tal efecto, debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y por Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	CUMPLE	NO APLICA
Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante, Representante o Distribuidor autorizado que lo acredite como sub-distribuidor de la marca ofertada acompañado el Documento Original o Copia Autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante expedida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.		NO APLICA
3. Declaración Jurada por el cual el oferente garantice que las etiquetas holográficas y papeles de seguridad proveídos están exentos de defectos de fabricación por un periodo de 24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la recepción de las mismas	CUMPLE	NO PRESENTA
4. Especificaciones técnicas ofertadas	CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE

Firma:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

29

INFORME DE EVALUACIÓN DE MUESTRAS - Fecha: 20/04/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 36/2022 "PROVISIÓN DE ETIQUETAS Y PAPELES DE SEGURIDAD PARA LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E." ID 407729

			PRODOC S.A.	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Ítem	Descripción del Bien	Cumplimiento de las características técnicas	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
1	Etiquetas Holográficas de Seguridad	Etiquetas holográficas de seguridad, en sustrato PET de 36 micrones de espesor tamaño 60 mm x 25 mm con puntas redondeadas	CUMPLE	NO CUMPLE. La Etiqueta es de tamaño 50mm x 30 mm.
		Diseño de patrones de tipo guilloche: Mediante observación a simple vista, se verificará que cuente con patrones de tipo guilloche del logotipo de la institución y del Escudo Nacional, con efecto de colores reales.	CUMPLE	CUMPLE
		Doble canal de información: Mediante observación a simple vista, se verificará la existencia de dos palabras super-puestas, cada una dependiendo del ángulo desde el que se mire	CUMPLE	CUMPLE
		Efecto Tamper Evident: Mediante observación a simple vista se verificará que cuente con el efecto Tamper Evident. Además se aplicará la prueba física mediante el despegado de la etiqueta sobre el papel, de manera a evidenciar que queda inutilizada	CUMPLE	CUMPLE
		Impresión de tinta ADN: Mediante linterna con luz ultravioleta (UV) provista por el Oferente, ante la exposición de la etiqueta a la misma, se verificará que cuente con la impresión de tinta ADN	CUMPLE	CUMPLE
		Verificación de efecto CLR (Covert Laser Readable) o laser de lectura mecánica encubierta: Mediante observación a simple vista, y el dispositivo decodificador del CLR	CUMPLE	CUMPLE
		Impresión de código de barras bidimensional variable (tipo QR code)	CUMPLE	NO CUMPLE. La etiqueta no muestra el espacio donde debe de insertarse el código QR.
		Papel de Seguridad sin fluorescencia, marca de agua genérica y fibrillas visibles: Mediante observación a simple vista y a contraluz se verificará que el papel no tenga fluorescencia, y que cuente con marca de agua genérica	CUMPLE	NO CUMPLE. A simple vista no se verifica la marca de agua.

INFORME DE EVALUACIÓN DE MUESTRAS - Fecha: 20/04/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 36/2022 "PROVISIÓN DE ETIQUETAS Y PAPELES DE SEGURIDAD PARA LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E." ID 407729

			PRODOC S.A.	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Ítem	Descripción del Bien	Cumplimiento de las características técnicas	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
2	Papel de Seguridad	Fibrillas insertas en la masa de papel reactivas ante la luz ultravioleta (UV): Mediante linterna con luz ultravioleta (UV) , se verificará que cuente con fibrillas insertadas en la masa del papel, las cuales deberán ser reactivas ante la misma	CUMPLE	NO CUMPLE. No se verifica ninguna reacción a la luz ultravioleta.
		Impresión de fondo de seguridad con micro patrones invisibles a simple vista: Mediante lente de aumento o lupa , se verificará la impresión de fondo de seguridad con micrones patrones invisibles a simple vista.	CUMPLE	CUMPLE
		Reactivo al roce de metales: Mediante al raspado con elementos metálicos (por ejemplo monedas) se verificará si la hoja es reactiva al roce de metales	CUMPLE	CUMPLE
		Reacción química: Mediante observación a simple vista, con el juego de pinceles a ser provisto por el oferente se realizarán las pruebas de reacción química.	CUMPLE	CUMPLE

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
20 ABR. 2022
Firma: Claudia Vera Hora: 10:50
Aclaración: Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS